

INTRODUCCIÓN AL ANUARIO DEL CONFLICTO SOCIAL 2015

Siguiendo su objetivo de identificar y reseñar algunos de los principales conflictos y cambios sociales acaecidos en el año, en esta ocasión el Anuario del Conflicto Social 2015 reúne un conjunto diverso de artículos que a nuestro juicio logran ampliar la comprensión del público especializado y general de las dinámicas de transformación social en diferentes lugares y regiones del mundo.

Para esta ocasión el Anuario reúne textos que analizan diferentes tipos de conflictos en Europa, América y Asia, siendo claro que algunos de los conflictos a los que se hace referencia son de cobertura local, dado que están circunscritos a ciudades o regiones geográficas específicas. Entre tanto, otro tipo de los análisis seleccionados para este número tienen una lógica de acción de orden nacional, lo que significa que su comprensión remite a esferas sociales, políticas y jurídicas claramente asociadas con un Estado-nacional, o bien, con la lucha dentro o por el reconocimiento de esta figura. Por último, en esta entrega el lector encontrará algunos textos cuya problemática desborda los límites estrictamente nacionales y se ubican en conflictos de orden internacional, principalmente asociados a los efectos del terrorismo transnacional y los conflictos políticos derivados del comercio internacional.

No obstante, advertimos que la dimensión geográfico-espacial no ha sido utilizada como criterio para organizar el índice de esta publicación y que esto es resultado de una decisión que contiene una clara intencionalidad. Creemos que la importancia que esta dimensión tiene en cuanto a sus efectos e implicaciones sobre los casos de conflicto considerados debe quedar (y así queda) reflejada en los artículos, pero que no debe operar como un marco

estandarizado desde donde pensar el mundo: los actores sociales protagonistas de cada caso particular están enraizados en un lugar, pero las necesidades que dan origen al conflicto social son, casi siempre, universales o compartidas —aunque en tiempos y espacios distintos— por cuanto forman parte del imperfecto, desigual e injusto mundo social creado, hasta el momento, por el ser humano. Y estas necesidades universales —que se expresan de múltiples formas, que demandan soluciones, e incluso en ocasiones se alcanzan— son el primer marco de atención con el que nos debemos aproximar a comprender cualquier conflicto social, este es al menos nuestro punto de vista y del que esperamos persuadir al lector.

Aquí proponemos, pues, un conjunto de secciones temáticas con cuyo título tratamos de identificar cuál es el rasgo sobresaliente destacado en cada análisis. Como se verá, lo que proponemos es un conjunto de títulos o rasgos que se muestran comunes entre algunos de los conflictos sociales aquí tratados, tales como una cuestión social que interviene como trasfondo, un tipo de consecuencias, un sector de la población que es el más directamente afectado o implicado, o un tipo de proceso social. Estos rasgos sobresalientes son los que dan nombre a las secciones y, como es tradición en esta publicación, con ellos esperamos hacer más ágil y orientada la lectura de los análisis aquí consignados, todo ello con miras a lograr que el público pueda hallar relaciones y sacar conclusiones.

De esta manera, el Anuario del Conflicto Social 2015 se encuentra organizado en siete secciones analíticas claramente definidas.

La primera de ellas, titulada ***Poder, violencia y víctimas***, se caracteriza por reunir un grupo de artículos que hacen referencia a situaciones conflictivas en las que se identifica un claro abuso del poder que deriva en alarmantes niveles de violencia, cuyo resultado es la muerte de un amplio número de personas. Se encuentran aquí el texto de Danilo Rosero Fuentes sobre el Medio Oriente, en el que se explica cuáles han sido las consecuencias de las guerras que se despliegan en esta región del planeta, en los cuales se manifiesta la instauración de un orden que el autor, siguiendo a Mbembe (2011), denomina como necropolítico.

Le continúa el texto de Andrés Suárez, en el que desde el método del discernimiento ético se hace una descripción de la masacre de 43 estudiantes en el Estado de Guerrero en México hacia finales de 2014, así como de los efectos posteriores que tuvo este hecho violento en la sociedad mexicana, la cual ha dado cuenta de una alta conflictividad y la ausencia de mecanismos institucionales idóneos para devolver la paz a los ciudadanos.

Posteriormente se encuentra el análisis de William Darío Chará, en el que se hace una contextualización y caracterización histórica de las 7 millones de víctimas que ha dejado el conflicto armado en Colombia entre 1985 y 2015, partiendo de los datos arrojados por el Registro Único de Víctimas elaborado por la recién formada Unidad de Víctimas y Restitución de Tierras (2012), análisis del cual se evidencia la gran diversidad de tipos de víctimas que ha dejado este conflicto, así como su evolución histórica y distribución geográfica, siendo claro en este caso que la principal modalidad de victimización es el desplazamiento forzado, pero en el que se encuentran un número importante de muertes violentas.

Esta sección del Anuario se cierra con el estudio de Josefina Bergues, quien nos presenta las formas de violencia y terror que se viven en un barrio ubicado en el conurbano de Buenos Aires, Argentina, en el que la violencia policial ha irrumpido en la vida cotidiana de las personas que allí habitan, siendo claro que sobre esta forma de violencia se han superpuesto complejas formas de violencia simbólica preexistentes, tales la discriminación y exclusión por diferentes factores, los cuales se han impregnado en las diferentes formas de socialización y en las acciones vecinales diarias.

La segunda sección de esta entrega, titulada ***Procesos de paz y procesos de mediación en conflictos*** se compone de dos artículos, cuyo común denominador es que hacen una lectura de conflictos sociales en los cuales se vislumbra una salida negociada o pacífica a los mismos. En esta caso se encuentra el análisis de Carlos Charry sobre el proceso de paz que se está llevando a cabo en Colombia entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, enfatizando en su interpretación de dicho proceso el papel que han cumplido los medios de comunicación en la presentación o encuadre noticioso relacionado con el mismo, del cual se evidencia la polarización a la que está

siendo objeto la sociedad colombiana. De otra parte se encuentra el abordaje hecho por Unaldo Conquies y Rotsen Méndez sobre la comunidad de Hato Verde II (Venezuela), en el que a partir de un análisis de coyuntura orientado hacia la investigación comunitaria, se desprende la identificación de un conjunto de dinámicas conflictivas de orden interpersonal e intergrupala, resultado de problemas de comunicación, los cuales, al ser identificados pasan a ser intervenidos, logrando mejoras substanciales en las formas de convivencia.

La tercera sección de este número, titulada **Conflictos Sociales vs. Conflictos Políticos**, reúne artículos en los que se evidencia la permanente y a veces indivisible relación de los procesos sociales con los sistemas políticos, siendo claro que el trasvase y la afectación mutua entre estas esferas que, aunque tiene consecuencias disímiles en cada uno de los casos abordados. Destacamos, aquí, que el rasgo conformador de la actualidad de los conflictos sociales que se aglutinan en esta sección consiste en un proceso por el que vincula indisolublemente el conflicto político con el conflicto social, y viceversa.

La sección inicia con el texto de Jorge Ignacio Vásquez y José Manuel Ferreiro, quienes abordan la crisis social, política a institucional de Haití, que después de la catástrofe natural ocurrida en dicho país con el terremoto de 2012, no ha logrado recomponer los mecanismos de funcionamiento social necesarios para recobrar la estabilidad institucional. De esta manera, los autores se centran en los hechos ocurridos entre abril de 2015 y febrero de 2016, para dar cuenta del tortuoso y truncado proceso de elección parlamentaria así como del presidencial que se llevaron a cabo en dicho país, los cuales han sido objeto de una serie de postergaciones, poniendo en entredicho tanto los anhelos de democracia efectiva como la gobernabilidad misma.

Por su parte, Felipe Maia Guimarães da Silva, nos presenta un sucinto y directo análisis de la situación política que ha vivido Brasil en el último año, que ha dado como consecuencia la reciente destitución temporal de su presidenta, crisis que desde el punto de vista del autor, es resultado de la combinación aleatoria de otras crisis, tales como la económica y la político-institucional, siendo claro que no se puede establecer una relación directa de causalidad

entre una y otra, por lo cual se propende por una análisis del proceso a partir de la interacción de estos factores.

Michael Bigruglio, analiza en su artículo las consecuencias sociales y políticas derivadas de la creación de la Universidad Americana de Malta, uno de los países más pequeños y densamente poblados de la Unión Europea, en cuyo seno se configuró un amplio movimiento ecologista, el cual terminó por protagonizar las principales formas de propuesta en contra de los abusos de las políticas desarrollistas, con lo cual ha calado en la agenda política de dicho país un cierto nivel de conciencia ecológica.

Finalizando esta sección, se encuentra el texto de María Troya, en el que se analiza los diferentes ciclos políticos que han marcado los últimos años de la política en Ecuador, caracterizados por los gobiernos consecutivos del presidente Rafael Correa, quien obtuvo un gran apoyo de base social popular, gracias a la participación del movimiento de “los forajidos” que fue protagónico en el derrocamiento de su antecesor, Lucio Gutiérrez. De esta manera, en este artículo se desprenden análisis sobre la correspondencia o no de las políticas implementadas por el gobierno de Correa con las demandas y objetivos de los movimientos sociales que lo apoyaron.

La cuarta sección, ***Democratización y radicalización***, compuesta por los artículos de Albert Ferrer, Carlos Rontomé y Joan Linio, desde diferentes puntos de vista analizan los proceso de democratización y los efectos no planeados que afrontan las cosmopolitas y transnacionalizadas democracias contemporáneas, en las que en algunas ocasiones, por oposición a las dinámicas de integración social y étnica derivados de la migración transnacional, resurgen con nuevos ropajes y nuevas consignas, movimientos de extrema derecha como es el caso del Frente Nacional en Francia, asunto que es estudiado por Ferrer en su texto, en el cual se muestran las características sociales y políticas de los seguidores de esta agrupación y que, de manera alarmante, se constituye como una de las fuertes competidoras para la próximas elecciones.

Por su parte, Carlos Rontomé, escudriña las transformaciones y conflictos sociales ocurridos en Ceuta a raíz de la compleja configuración de su

población, dividida en dos grandes grupos étnico-religiosos entre musulmanes y cristianos. Sin embargo, la incursión reciente de corrientes islámicas rigoristas, ha introducido un componente de tensión y conflicto que ha transformado la tradicional convivencia pacífica y la tolerancia entre los grupos, en especial, al interior de la propia población musulmana.

Por último, en su texto Joan Linio sintetiza los hechos más relevantes en torno al conflicto por la negociación del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP) entre Europa y Estados Unidos. Las dos cronologías que nos ofrece son una relacionada con los principales hechos que han marcado esta negociación, y otra en la que se identifican las protestas y manifestaciones producidas por ésta, siendo claro que el foco se posa sobre los acontecimientos ocurridos en 2015, aunque sea una temática que viene siendo de relevancia desde años anteriores.

Como quinta sección, se encuentra la titulada ***El delito y su vinculación con el conflicto***, la cual acoge un par de artículos en los que se ofrecen dos planteamientos inversos sobre la relación entre “delito” y “conflicto”. El primero de tales planteamientos, asociado con el texto de Luís Navarro y Manuel Caro sobre la percepción del delito en España, destaca cómo en el catálogo de preocupaciones sociales relacionadas con “el delito”, éstas pueden estar configurando la percepción del origen de las dinámicas de conflicto y, también, cuáles de éstas van a ser socialmente etiquetadas como más o menos delictivas o más o menos legítimas. Entre tanto, el segundo planteamiento, asociado con el texto de Astrid Elena Arrubla, analiza de forma particularizada el uso y la participación de menores edad en actos delictivos en el Departamento de Antioquia (Colombia), destacándose un tipo de conflicto social en el que, por su misma gestación y de manera casi indiferenciada, el delito y las necesidades sociales que lo causan van de la mano y se interrelacionan con complejas formas de configuración cultural.

Como sexta sección se encuentra la dedicada a los conflictos sociales derivados de los problemas de género. En esta ocasión, esta sección, titulada ***La protesta por la equidad de género***, se compone de un único artículo, en el cual Verónica Gisbert García aborda las diferentes expresiones de política contenciosa desarrolladas por el las mujeres españolas a partir de la

descripción y análisis de lo que se denomina como el *espacio socio-festivo*, para lo cual la autora recurre a metodologías de análisis etnográfico y documental, con las cuales se pueda dar cuenta de otras esferas de resistencia y transformación política.

Esta entrega ofrece un número importante de los temas de conflicto que han sido actuados en 2015 pero, con seguridad, no hemos podido cubrir todos los que realmente se han producido. No aparecen, entre otros, análisis sobre movilizaciones estudiantiles o sobre movilizaciones producto de aspiraciones independentista de cuño nacionalista, sin embargo, son temas de conflicto social que a lo largo del año, de una manera u otra, han estado a la orden del día. Tampoco aparecen los conflictos asociados a la ola de refugiados sirios en Europa y la vergonzosa respuesta por parte de la política europea ante esta situación de crisis y de enorme padecimiento humano. Y no aparecen muchos, muchos más, pero estos tres debemos al menos mencionarlos por varias razones. Los dos primeros porque en ediciones anteriores de esta publicación fueron bien cubiertos con la recepción de un número importante de trabajos, sobre los cuales pudimos realizar nuestra selección y posterior publicación, confiábamos, por ello, en dar continuidad en la edición de este año. Y el último (refugiados en Europa) porque desde nuestra percepción creemos que la respuesta del mundo académico ante estos conflictos no se está produciendo en proporción a la resonancia social que le han conferido los medios de comunicación clásicos y las redes sociales a través de los nuevos medios.

La respuesta a porqué unos temas de conflicto atraen el interés de un momento para convertirse en trabajos de análisis y que éstos, además, nos sean enviados a nuestra revista y finalmente puedan ser publicados y difundidos, es muy compleja y tiene causas muy diversas. Seguramente una de ellas, debemos decirlo, tiene que ver con la modestia de nuestra publicación y las exigencias de indexación de revistas que la competencia académica ha generalizado. Este aspecto condiciona muy probablemente el nivel de atención que podemos recibir de autores potenciales, cosa que afecta a la gama de conflictos sociales que este anuario puede ofrecer.

Sin embargo, creemos que hay algún aspecto particular, completamente ajeno a los procedimientos de publicación de revistas, que los tres conflictos

mencionados comparten: por la dinámica del momento, los tres comparten un cierto contexto social que está a la espera de respuestas políticas y, ligado a esto, comparten también un clima social que varía desde el desconcierto, pasando por la incredulidad hasta llegar a la indignación. Creemos que esto puede haber sido un factor que ha afectado al número de trabajos de análisis disponibles sobre estos casos de conflicto y, de rebote, ha afectado a nuestra publicación.

En concreto, la espera de respuesta política, el desconcierto y, por momentos, la indignación contenida o frenada creemos que es lo que ha caracterizado, en España, al estado del conflicto social de corte nacionalista e independentista. Este ha sido formateado, a caballo entre el año 2015 y 2016, por la gestión política casi de manera exclusiva, porque ha estado marcado por el tiempo de la rutina de los procesos electorales y por el trabajo de representación del Parlament Català (con el President Puigdemont a la cabeza). Este conflicto ha estado vivo durante todo el año 2015, y sigue vivo, pero parece estar en un tiempo de espera, por las muchas incertidumbres que el tema abre sobre el futuro y, sobretodo, por las muchas y variables dinámicas implicadas en este caso. Como muestra de ello cabe mencionar el complejo momento político que estamos viviendo, desde la democracia española, con los nuevos partidos (Podemos y Ciudadanos) y su capacidad demostrada (en 2016) para competir y disputar una cuota significativa del poder político que, hasta ahora, era tradicionalmente y en exclusiva disputado por los viejos partidos (Partido Popular y Partido Socialista Obrero Español).

En el caso de Cataluña, la nueva política y los nuevos partidos tienen sus propias realidades y denominaciones, Podem Barcelona y la CUP. Sobre este aspecto, hemos seleccionado el artículo de Ferran Giménez (incorporado en la sección siete, ***Movimientos sociales y Nueva Política***, en el momento de cierre de esta publicación). Su trabajo nos introduce en el carácter simbólico y relacional particular de un movimiento social que llega a ser un partido político incluido —aunque con contradicciones internas y externas— en la política institucional. En este caso es la CUP el partido-movimiento analizado, y es el análisis del discurso su principal herramienta de investigación.

Desde estas páginas introductorias no estamos en condiciones de poder hacer mención de un número significativo de los conflictos sociales que, aunque relevantes para el año 2015, aquí no van a ser tratados. Sin embargo, a pesar de este límite, sí que hemos querido referirnos a la dinámica social que está en la superficie del *conflicte independentista català*, no porque los editores de esta publicación lo consideremos más relevante que otros conflictos sino porque de alguna manera nos impele a ello, casi por simple educación, la ubicación geográfica-espacial e institucional del lugar de origen desde donde se gestiona y difunde esta publicación, *Catalunya* y la *Universitat de Barcelona*.

Los miembros del Comité Editorial del Anuario del Conflicto Social agradecen a todos los autores el haber puesto a nuestra disposición el esfuerzo de su trabajo, y deseamos que los análisis aquí seleccionados sean del interés de diferentes lectores, tanto de aquellos que buscan interpretaciones especializadas, como de aquellos que buscan encontrar respuestas sobre lo que acontece en diferentes partes del mundo.

Deseamos que su lectura sea del interés de Ustedes y que genere el mismo entusiasmo que a nosotros nos ha producido.